



## ESTADOS FINANCIEROS

### Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 e Informe del Revisor Fiscal

## Informe del Revisor Fiscal

A la Sala General de la  
UNIVERSIDAD EAN:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la UNIVERSIDAD EAN, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la UNIVERSIDAD EAN, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

#### Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

### Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Universidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.



En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

#### Otros asuntos

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 4 de marzo de 2025.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2025 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no han sido emitidas para su implementación.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 24 de marzo de 2026.

**LEONARDO SOTO LESMES**  
Revisor Fiscal Suplente  
Tarjeta Profesional 143.541-T

Miembro de  
**BDO ASEGURAMIENTO S.A.S.**  
99149-03-3353-26

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026

## Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A la Sala General de la  
**UNIVERSIDAD EAN:**

### Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de la UNIVERSIDAD EAN (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Sala General de la Universidad, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2025:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

### Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Universidad.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

### Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

### Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Sala General y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad

competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

#### Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Sala General por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y entre el 1 de enero del 2026 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

#### Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Sala General, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



LEONARDO SOTO LESMES  
Revisor Fiscal Suplente  
Tarjeta Profesional 143.541-T

Miembro de  
BDO ASEGURAMIENTO S.A.S.  
99149-03-3353-26

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026

**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 – 1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARATIVO DICIEMBRE 2024**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	Notas	DIC.31 2025	DIC.31 2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	13.111	19.527
Inversiones	7	41.792	16.412
Cuentas por cobrar y anticipos, neto	8	10.712	12.813
Deterioro de cartera	8	(1.430)	(1.101)
Inventario	9	382	286
<b>TOTAL, ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>64.567</b>	<b>47.937</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por cobrar	8	2.339	1.895
Propiedad y equipo, neto	10	288.825	252.572
<b>TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>291.164</b>	<b>254.467</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Deudores fondos y convenios		1	2
Intangibles	11	17.806	20.163
Gastos pagados por anticipado	12	265	309
<b>TOTAL, OTROS ACTIVOS</b>		<b>18.072</b>	<b>20.474</b>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<b>\$ 373.803</b>	<b>\$ 322.878</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras	13	7.760	7.760
Obligaciones financieras - Leasing	13	601	740
Cuentas por pagar	14	11.382	13.147
Impuestos corrientes por pagar	17	1.446	1.513
Beneficios a empleados	15	1.848	1.692
Pasivos estimados y provisiones	14	2.138	2.261
<b>TOTAL, PASIVO CORRIENTE</b>		<b>25.175</b>	<b>27.113</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	14	3.418	6.849
Obligaciones financieras	13	27.160	34.920
Obligaciones financieras - Leasing	13	801	-
Beneficios a empleados	15	4.194	3.889
<b>TOTAL, PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>35.573</b>	<b>45.658</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>			
Provisión futuras pensiones	16	24.958	32.001
Ingresos diferidos	18	52.084	37.938
<b>TOTAL, OTROS PASIVOS</b>		<b>77.042</b>	<b>69.939</b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>		<b>\$ 137.790</b>	<b>\$ 142.710</b>

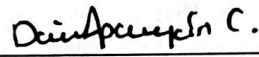
UNIVERSIDAD EAN  
NIT 860.026.058 – 1  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARATIVO DICIEMBRE 2024  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	DIC.31 2025	DIC.31 2024
<b>FONDO SOCIAL NETO</b>			
Fondo Social	19	13.370	13.370
Donaciones	19	4.408	4.153
Excedente neto del año	19	22.039	17.357
Excedentes acumulados		51.497	34.140
Ajustes de adopción por primera vez a NCIF	19	59.635	59.635
Otros Resultado Integral - ORI	19	85.064	51.513
<b>TOTAL, FONDO SOCIAL NETO</b>		<b>\$ 236.013</b>	<b>\$ 180.168</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y FONDO SOCIAL NETO</b>			
		<b>\$ 373.803</b>	<b>\$ 322.878</b>

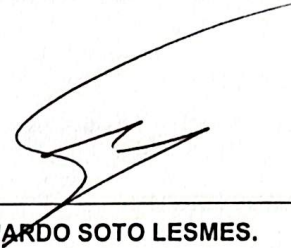
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



**BRIGITTE BAPTISTE  
BALLERA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**DIANA PATRICIA  
BARRAGAN**  
Contador Público (\*)  
T.P.115542 - T  
(Ver certificación adjunta)



**LEONARDO SOTO LESMES.**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P.143.541 - T  
Designado por BDO Aseguramiento  
S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)

**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARATIVO DICIEMBRE 2024**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

		DIC.31 2025	DIC.31 2024
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Enseñanza	20	213.155	191.161
Actividades Conexas	20	10.738	9.082
Devoluciones, Becas y Descuentos	20	(45.578)	(35.809)
<b>TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>178.315</b>	<b>164.434</b>
<b>COSTO DE OPERACIÓN</b>			
Costos de personal	21	64.165	56.601
Honorarios	22	9.347	7.593
Arrendamientos		446	506
Gastos de viaje		1.061	913
Diversos	23	3.884	3.288
Actividades conexas	24	1.836	1.700
<b>TOTAL, COSTO DE OPERACIÓN</b>		<b>80.739</b>	<b>70.601</b>
		<b>\$ 97.576</b>	<b>\$ 93.833</b>
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>			
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>			
Gastos de personal	25	22.779	20.709
Honorarios	26	5.993	5.539
Impuestos		2.816	2.341
Arrendamientos		174	294
Contribuciones y afiliaciones		21	27
Seguros		34	31
Servicios de administración	27	7.432	6.664
Gastos legales		1	1
Mantenimiento y reparaciones		1.037	1.500
Gastos de viaje		748	750
Depreciaciones	28	6.065	5.855
Amortizaciones	28	17.235	14.836
Diversos	29	1.672	1.859
<b>TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>66.007</b>	<b>60.406</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>			
Gastos de personal	30	6.702	6.509
Honorarios		1.392	1.203
Arrendamientos		160	234
Seguros		24	27
Servicios	31	5.565	4.872
Gastos de viaje		94	98
Diversos		681	208
<b>TOTAL, GASTOS DE VENTAS</b>		<b>14.618</b>	<b>13.151</b>
		<b>\$ 16.951</b>	<b>\$ 20.276</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>			

**UNIVERSIDAD EAN  
NIT 860.026.058 - 1  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARATIVO DICIEMBRE 2024  
(Expresado en millones de pesos colombianos)**

**OTROS INGRESOS**

Financieros	32	4.081	3.472
Arrendamientos	33	820	564
Servicios	34	181	165
Excedente en venta de propiedad		53	106
Recuperaciones	35	2.724	1.034
Diversos	36	6.158	10
<b>TOTAL, OTROS INGRESOS</b>		<b>14.017</b>	<b>5.351</b>

**OTROS GASTOS**

Financieros	37	5.952	6.721
Gravamen al movimiento financiero		728	713
Extraordinarios	38	2.249	836
<b>TOTAL, OTROS GASTOS</b>		<b>8.929</b>	<b>8.270</b>

**EXCEDENTE NETO DEL AÑO**

	<b>\$ 22.039</b>	<b>\$ 17.357</b>
--	------------------	------------------

**OTRO RESULTADO INTEGRAL**

	<b>51.513</b>	<b>53.719</b>
--	---------------	---------------

Superávit de revaluación activos	10	34.275	-
Actualización cálculo actuarial	16	(724)	(2.206)

**TOTAL, RESULTADO INTEGRAL**

	<b>\$ 85.064</b>	<b>\$ 51.513</b>
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



**BRIGITTE BAPTISTE  
BALLERA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**DIANA PATRICIA  
BARRAGAN**  
Contador Público (\*)  
T.P.115542 - T  
(Ver certificación adjunta)

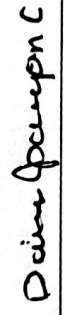



**LEONARDO SOTO LESMES.**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P.143.541 - T  
Designado por BDO Aseguramiento  
S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)

**UNIVERSIDAD EAN**  
NIT 860.026.058 - 1  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARATIVO DICIEMBRE 2024**  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Fondo social	Donaciones	Excedente neto del año	Excedentes acumulados	Ajustes de adopción por primera vez a NCIF	Otro resultado integral - ORI	Total, fondo social neto
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>13.370</b>	<b>3.822</b>	<b>13.425</b>	<b>20.715</b>	<b>59.635</b>	<b>53.719</b>	<b>164.686</b>
Donaciones	-	331	-	-	-	-	331
Traslados de excedentes	-	-	(13.425)	13.425	-	-	-
Actualización cálculo actuarial	-	-	-	-	-	(2.206)	(2.206)
Superávit por revalorización	-	-	-	-	-	-	-
Excedente neto del año	-	-	17.357	-	-	-	17.357
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>13.370</b>	<b>4.153</b>	<b>17.357</b>	<b>34.140</b>	<b>59.635</b>	<b>51.513</b>	<b>180.168</b>
Donaciones	-	255	-	-	-	-	255
Traslados de excedentes	-	-	(17.357)	17.357	-	-	-
Actualización cálculo actuarial	-	-	-	-	-	(724)	(724)
Reval. terrenos y construcciones	-	-	-	-	-	34.275	34.275
Excedente neto del año	-	-	22.039	-	-	-	22.039
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>13.370</b>	<b>4.408</b>	<b>22.039</b>	<b>51.497</b>	<b>59.635</b>	<b>85.064</b>	<b>236.013</b>

  
**BRIGITTE BAPTESTE BALLERA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**DIANA PATRICIA BARRAGAN**  
Contador Público (\*)  
T.P.115542 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
**LEONARDO SOTO LESMES.**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P.143.541 - T  
Designado por BDO Aseguramiento S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)

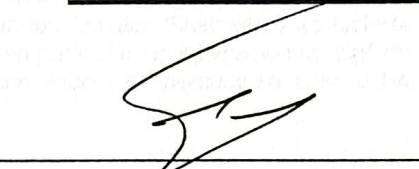
**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARATIVO DICIEMBRE 2024**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	DIC.31 2025	DIC.31 2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Excedente neto del año</b>	<b>22.039</b>	<b>17.357</b>
Depreciación y deterioro de equipos	6.065	5.855
Depreciación retiro de equipos	(1.217)	(299)
Amortización de intangibles	16.636	14.181
Amortización seguros	599	621
Intereses futuras pensiones	3.218	2.882
Deterioro cuentas por cobrar	329	334
	<u>47.669</u>	<u>40.931</u>
<i>Cambios en activos y pasivos operacionales:</i>		
Deudores	1.657	689
Anticipo de impuestos	1	5
Inventarios	(96)	(32)
Cuentas por pagar	(5.196)	10.456
Impuestos gravámenes y tasas	(67)	363
Beneficios empleados	461	908
Otros pasivos	(123)	(1.922)
Provisión futuras pensiones	(10.986)	(6.097)
Ingresos recibidos por anticipado	14.146	(9.306)
Donaciones	255	331
	<u>47.721</u>	<u>36.326</u>
<b>Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Inversiones	(25.380)	5.948
Adiciones propiedad y equipo	(8.051)	(13.584)
Retiros propiedad y equipo	1.227	332
Adiciones de seguros	(556)	(569)
Adiciones de licencias	(14.279)	(22.435)
	<u>(47.039)</u>	<u>(30.308)</u>
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión</b>		
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Obligaciones financieras	(7.098)	(8.834)
	<u>(7.098)</u>	<u>(8.834)</u>
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación</b>		
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(6.416)</b>	<b>(2.815)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo de año	19.527	22.342
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final de año</b>	<b>\$ 13.111</b>	<b>\$ 19.527</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**BRIGITTE BAPTISTE  
BALLERA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**DIANA PATRICIA  
BARRAGAN**  
Contador Público (\*)  
T.P.115542 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
**LEONARDO SOTO LESMES.**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P.143.541 - T  
Designado por BDO Aseguramiento  
S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)

## 1. Entidad que reporta

La Universidad EAN con domicilio en la carrera 11 N° 78 – 47 de la ciudad de Bogotá D.C., es una institución de educación superior privada de utilidad común sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad con personería jurídica reconocida mediante resolución número 2898 del 16 de mayo de 1969 expedida por el Ministerio de Justicia.

Mediante resolución número 2470 del 30 de mayo de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional se otorgó reconocimiento como Universidad y le fue ratificada reforma estatutaria en la cual se modifica la denominación de la institución de Escuela de Administración de Negocios - EAN- por el de Universidad EAN.

Mediante Resolución Ministerial número 023654 del 10 de diciembre de 2021 le fue otorgada Acreditación Institucional con vigencia de 6 años.

La Universidad EAN tiene por objeto principal proporcionar los servicios de educación superior la acción académica se orienta a la formación de profesionales integrales emprendedores, responsables, honestos, eficientes, disciplinados y creativos en función de un espíritu de servicio a la sociedad y conservación del medio ambiente.

En el proceso educativo de los estudiantes de la Universidad EAN considera como inherente a su formación el desarrollo de sus competencias emprendedoras para que contribuyan activamente a la solución de necesidades sociales con una actitud enmarcada por el otro y en los derechos humanos.

La universidad EAN continuara con su misión de contribuir a la formación integral de las personas ofertando todos sus servicios académicos y fortaleciendo sus pilares de innovación, emprendimiento sostenible y liderazgo.

## 2. Bases de preparación de los estados financieros

### a. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022.

Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

La Universidad aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por del Decreto 2483 de 2018.

### b. Bases de medición

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas serán aplicadas uniformemente en todos los años posteriores. Las Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las estimaciones hechas en los Estados Financieros se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha del estado financiero, en particular las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejan las condiciones de mercado en dicha fecha.

### c. Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico donde opera la Universidad. Para la Universidad la moneda funcional es pesos colombianos toda la información es presentada en millones de pesos y redondeada a la unidad más cercana.

**d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 – Cuentas por cobrar, deterioro de cartera.
- Nota 10 – Propiedad y equipo, vidas útiles y deterioro.
- Nota 16 – Provisión futuras pensiones, calculo actuarial.
- Nota 40 – Pasivos contingentes.

**Negocio en marcha**

La Universidad prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Universidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero. La Universidad evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Universidad, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

**3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

**a. Moneda Extranjera**

Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas del peso colombiano se consideran "moneda extranjera".

La Universidad EAN convierte partidas provenientes de moneda extranjera en dólares (USD) y euros (EUR) a la tasa de mercado emitida por el Banco de la República al cierre del periodo. Las principales tasas de cambio utilizadas para propósitos de conversión son:

<u>Fecha</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de Cambio (TRM)</u>
31/12/25	USD 1.00	COP 3.757,08
31/12/24	USD 1.00	COP 4.409,15
<u>Fecha</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de Cambio (TRM)</u>
31/12/25	EUR 1.00	COP 4.412,50
31/12/24	EUR 1.00	COP 4.500,00

**b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos a corto plazo. La Universidad EAN considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal el cual se aproxima al valor razonable representado en la moneda funcional.

Por otra parte, la Universidad realizará el reconocimiento de Ingresos y gastos financieros, las conciliaciones bancarias de forma mensual y se actualizarán las tasas de cambio de saldos en moneda extranjera de forma mensual tomando como referencia la tasa de cambio informada por el Banco de la República de Colombia.

La Universidad cuenta con efectivo restringido de acuerdo con convenios con diferentes empresas que entregan estos recursos y se deben usar para estos proyectos en específico.

#### **c. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden a deudores comerciales nacionales y del exterior, empleados, gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal.

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el valor razonable menos el valor de deterioro y se presenta en el activo corriente.

#### **d. Deterioro de cuentas por cobrar**

Al final del periodo la Universidad EAN debe determinar si existe una evidencia específica que el activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se asume que hay deterioro de un activo financiero o un grupo de activos si su valor disminuye en más del 20% en un periodo de al menos 12 meses. Dichas pérdidas de valor deben ser reconocidas en el estado de resultados. Si tal evidencia existe, la Dirección de Tesorería debe ser informada.

#### **e. Activos por impuestos corrientes**

Las cuentas por cobrar relativas a impuestos corresponden a anticipos de impuestos por retenciones realizadas a la empresa. Estos anticipos se clasifican como un menor valor de las cuentas por pagar por este concepto a la DIAN o la Secretaría Distrital de Hacienda cuando el pasivo es cubierto en su totalidad y su posición neta es activa.

#### **f. Inventario.**

Para el reconocimiento de inventario se debe considerar que se haya recibido a satisfacción, que sea un recurso tangible, controlado y utilizado en la operación, del cual se derivan beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta y que su valor puede ser medido de forma confiable.

La entrada y salida del inventario deberá darse en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios del bien a Universidad EAN o al cliente, es decir, cuando se hace su entrega.

Los inventarios son objeto de revisiones en forma anual para determinar el valor neto de realización los posibles aumentos posteriores.

Los inventarios se darán de baja por faltantes, daños o robo.

Hay tres razones para dar el inventario de baja:

- Por bienes dañados y problemas de calidad
- Obsolescencia
- Decisión de la gerencia

En este rubro se incluyen publicaciones realizadas por los colaboradores las cuales son vendidas al estudiante, o la Universidad lo entrega como material de apoyo. Generalmente, no se genera utilidad en la venta ya que se paga un porcentaje de regalías al autor una vez se vende.

#### **g. Propiedades y equipo**

La propiedad y equipo representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de la Universidad EAN que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la Universidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Se relaciona con el objeto social de la Universidad EAN.

El reconocimiento inicial de activos se realiza con base en el costo incrementado de acuerdo con adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten la vida útil del activo de acuerdo con la política menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos con valor menor a 50 UVT se registran como activo fijo y se deprecia dentro del mismo período contable. Si se realiza en una compra varios activos similares o de iguales características que sea superior a 100 UVT se registran como activo independiente y se determinara la vida útil según el tiempo estimado de utilización.

La medición posterior es el costo de adquisición menos la amortización acumulada prevista y el deterioro para todos los tipos de activos diferentes a terrenos y edificaciones los cuales se miden por el método de revaluación.

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian debido a que se considera que tienen vida útil indefinida.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Universidad obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método de depreciación	Vida útil (años)	% Anual
Construcciones y edificaciones	Línea recta	50	50%
Biblioteca	Línea recta	15	0%
Maquinaria y equipo	Línea recta	5-10	5%
Equipo de laboratorio	Línea recta	10	5%
Equipo de oficina	Línea recta	5	0%
Equipo de comunicación y computo	Línea recta	3-5	0%
Equipo deportivo	Línea recta	3	5%
Flota y equipo de Transporte	Línea recta	3	0%
Equipo audiovisual	Línea recta	3	0%
Equipo sistema de seguridad	Línea recta	3	5%
Equipo de enfermería	Línea recta	3	5%
Equipo musical	Línea recta	2	0%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de equipo fueron revisadas en 2025 y 2024 (ver nota 10).

Los estimados en relación con el valor residual y la vida útil son actualizados de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos.

Para la propiedad y equipo sujeto a depreciación se aplica el deterioro del valor del activo siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo el cuál es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

#### h. Intangibles

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables, para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que sus costos puedan ser medidos con fiabilidad.
- Que sea probable que las empresas obtengan beneficios económicos futuros.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible según se define en la política contable de propiedades y equipo.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vigencia del contrato, el cargo por el valor amortizado es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el derecho esté disponible para su utilización.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores tales como actualizaciones y mejoras se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

La vida útil proyectada se establece así:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Proyectos	4 -10 años
Licencias de Software	4 -10 años
Actualizaciones	Determinado por área técnica

#### **i. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente donde su costo es el valor final de la operación trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

La Universidad clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Universidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Universidad corresponden a cuentas por pagar comerciales.

#### **j. Impuestos gravámenes y tasas**

Las cuentas por pagar relativas a impuestos corresponden a obligaciones por pagar a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción y no se descuentan a menos que se tenga la facultad para hacerlo producto de un contrato o acuerdo específicamente negociado con el fisco.

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, a partir del año 2017 la Universidad por ser una fundación es contribuyente del régimen tributario especial en renta. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, toma como actividad meritoria "Educación" en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene la Universidad. Debe solicitar ante la DIAN pertenecer al régimen tributario especial y destinar el beneficio neto o excedente en el desarrollo de su objeto social para obtener la exención del impuesto de renta.

#### **k. Obligaciones Financieras**

Se reconocen los pasivos financieros en el momento en que la Universidad EAN se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera.

Los intereses de los pasivos corrientes, por ejemplo, préstamos a corto plazo se presentan en la cuenta de gastos por intereses si son ejecutables inmediatamente y no reconocidos como parte obligación que devenga intereses.

Los depósitos de los bancos a corto plazo y otros pasivos financieros son valuados por los montos a pagar.

### I. Beneficios a Colaboradores

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los colaboradores, incluyendo a los administradores, a cambio de sus servicios prestados. Los beneficios a colaboradores de corto plazo (nómina) se reconocen como mínimo una vez al mes en la medida en que los colaboradores prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con la Universidad independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

La medición inicial se reconoce como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los colaboradores o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Universidad EAN reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La medición posterior se medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos por el total neto de los siguientes importes:

- El valor presente de las obligaciones bajo los planes de beneficios definidos la fecha sobre la que se informa, menos
- El valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente.

Se medirá las obligaciones por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La Universidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado a la fecha sobre la que se informa.

### m. Otras provisiones corrientes

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable cuyo monto se puede estimar con fiabilidad. Pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso ya sea implícito o legal de responder ante un tercero.

La Universidad EAN reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la Universidad EAN tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Universidad EAN tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La distinción entre las cuentas por pagar sin legalizar y las provisiones debido a la incertidumbre debe ser presentada en el balance, es decir, las cuentas por pagar sin legalizar y los elementos de provisión por separado, la medición posterior se revisa y ajusta al final del periodo sobre el que se informa, con el fin de reflejar la estimación más aproximada posible del valor que se requiere para cancelar la obligación a esa fecha.

La Universidad EAN puede estar expuesta a contingencia por demandas, investigaciones, requerimientos del gobierno, quejas en relación con el producto, publicidad, quejas de los empleados y problemas medioambientales, asuntos relacionados con seguridad y salud, etc.

Probabilidad	Pasivo contingente	Activo contingente
Altamente probable >95%	Provisionar	Reconocer
Probable 50%- 95%	Provisionar	Revelar
Posible 5% -49%	Revelar	Nada
Remoto	Nada (Monitorear)	Nada

La Universidad EAN reconoce una contingencia si es probable, de acuerdo con los porcentajes presentados arriba. La Universidad EAN no reconoce un ingreso por contingencias, es decir un activo, hasta que no sea realizado. Los costos legales son reconocidos en el gasto inmediatamente se generen.

#### n. Excedentes del ejercicio

En razón a que la Universidad es una entidad sin ánimo de lucro, organizada como una fundación, los excedentes de cada ejercicio no son transferidos a terceros, sino que son conservados por la Universidad y son íntegramente destinados al desarrollo de su actividad meritoria "Educación". En cumplimiento con lo indicado por el Decreto 2150 de 2017.

#### o. Excedentes de ejercicios anteriores

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

#### p. Ingresos

Lo ingresos de la Universidad son aquellos provenientes de las actividades relacionadas con la misión, tales como: matrículas, inscripciones, cursos de vacaciones, validaciones, derechos de grado, certificaciones, extensión, consultoría, aportes para investigación y convenios. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Las matrículas de pregrado y posgrado se registran de forma lineal durante el periodo especificado durante la prestación del servicio.

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen todos los siguientes criterios de fiabilidad:

- El valor de los ingresos es medible.
- Sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Universidad.
- Es medible la terminación de la operación al final del período acordado.
- Los costos incurridos se pueden medir con fiabilidad.

#### q. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingresos por intereses
- Gastos por intereses
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

#### r. Reconocimiento de gastos

La universidad reconoce sus costos y gastos, en la medida que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, se reconoce como gasto inmediatamente cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros.

### 4. Cambios Normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Universidad ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

## 5. Instrumentos financieros Gestión del riesgo

### a. Principales Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Universidad, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones en valores de renta variable y fija
- Cuentas por pagar
- Préstamos bancarios a tasa variable

### Factores de riesgo financiero

La Universidad gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Universidad no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:

### b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Universidad de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

### c. Riesgo de tasa de cambio

La Universidad ha definido como su moneda funcional el peso colombiano ya que sus operaciones de ingresos, costos, inversiones y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Universidad está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por cuentas comerciales por pagar de actividades ordinarias en moneda extranjera. La Universidad mitiga el riesgo por afectación de la TRM manteniendo una posición activa en dólares, en una cuenta internacional en Banco de Bogotá Miami. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la Universidad.

La Universidad a 31 de diciembre de 2025 no tiene pasivos en moneda extranjera. Los siguientes son los activos moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	1.195.516	4.494.192	641.292	2.827.553
Posición activa neta	1.195.516	4.494.192	641.292	2.827.553
Pasivos Corrientes	(112.379)	(422.383)	-	-
Pasivos no Corrientes	(1.483.360)	(5.573.101)	-	-
Posición Pasiva neta	(1.595.739)	(5.995.484)	-	-

El área financiera de la Universidad controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 (31 de diciembre de 2024 fue de \$4.409,15) por US\$1

**d. Riesgo de crédito**

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Universidad estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

**e. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Universidad encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Universidad es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la Universidad es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

**f. Administración del riesgo de capital**

La Universidad no tenía establecido monto mínimo de fondo social, sin embargo, las operaciones de 2024 y 2023 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha,

**6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El siguiente es un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre:

	2025	2024
<b>Caja general</b>		
Caja menor administración de fondos	30	26
Dólares	31	18
	<b>\$ 61</b>	<b>\$ 44</b>
<b>Bancos</b>		
Cuentas corrientes	5.747	5.798
Cuentas de ahorro	2.090	8.789
Efectivo restringido	5.213	4.896
	<b>13.050</b>	<b>19.483</b>
<b>Total, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 13.111</b>	<b>\$19.527</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los saldos de dineros mantenidos en cuentas corrientes de ahorros bancarios y encargos fiduciarios.

La Universidad solamente deposita excedentes en bancos reconocidos con una alta calificación crediticia. Para estas cuentas bancarias al cierre del ejercicio existen partidas conciliatorias de entradas por \$514 activo y \$217 en el pasivo, respectivamente, las cuales según el concepto No 1036 del 2015 emitido por el Concejo Técnico de la Contaduría Pública, fueron reconocidas en las cuentas de cada uno de los bancos, cartera y anticipo de clientes.

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presenta una disminución en comparación con el año 2024, originada principalmente por la apertura de nuevas inversiones financieras, específicamente Certificados de Depósito a Término (CDT).

Dicha variación obedece a la estrategia de optimización de los recursos financieros de la entidad, mediante la reubicación de fondos disponibles en instrumentos de inversión que generan rendimientos, sin afectar la liquidez necesaria para el desarrollo normal de las operaciones.

Durante el ejercicio fiscal 2025, se realizó la apertura de una nueva caja menor para el control detallado de costos y gastos asociados a los gastos de producción en el estudio para el área Eanx.

## 7. Inversiones

	2025	2024
<b>Clasificación</b>		
Renta fija (i)	22.750	2.500
Renta variable (ii)	19.042	13.912
<b>Total</b>	<b>\$ 41.792</b>	<b>\$ 16.412</b>

Actualmente estos recursos se encuentran en entidades calificadas en la categoría AAA para riesgo de crédito y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al finalizar el periodo la Universidad dispuso de recursos en la adquisición de 7 nuevos CDT's por un valor de \$22.750 millones.

A continuación, se relaciona un detalle de las inversiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

### (i) Renta fija

CDT	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Saldo a 31 diciembre 2025	Tasa
Banco Sudameris	26/02/2025	21/02/2026	2.500	10%
Banco Sudameris	26/12/2025	25/04/2026	3.500	9,85%
Banco Itaú	26/12/2025	26/03/2026	3.500	10,02%
Casa de Bolsa	17/12/2025	17/03/2026	1.750	10%
Banco Itaú	29/12/2025	29/03/2026	1.500	10,02%
Banco Av Villas	29/12/2025	29/03/2026	5.000	9,85%
Banco BBVA	19/12/2025	19/03/2026	5.000	9,85%
<b>TOTAL</b>			<b>22.750</b>	

CDT	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Saldo a 31 diciembre 2024	Tasa
Banco GNB Sudameris	21/02/2024	21/02/2025	2.500	11,20%
<b>Total</b>			<b>\$ 2.500</b>	

### (ii) Renta Variable

Fondos de inversión	Saldo a 31 diciembre 2025
Casa de Bolsa	1.609
GNB Sudameris	3.783
GNB Sudameris	3.364
GNB Sudameris	912
Credicorp capital	2.920
Banco de occidente	2.312

Skandia	4.141
Otras Inversiones	1
<b>Total</b>	<b>\$ 19.042</b>

Fondos de inversión	Saldo a 31 diciembre 2024
GNB Sudameris	126
GNB Sudameris	3.129
GNB Sudameris	1.908
Credicorp capital	4.960
Banco de occidente	2.665
Skandia	1.123
Otras Inversiones	1
<b>Total</b>	<b>\$ 13.912</b>

### 8. Cuentas por cobrar y anticipos, neto

El siguiente es un detalle de los deudores a 31 de diciembre:

	2025	2024
Pagaré (i)	563	1.096
ICETEX (ii)	1.720	1.424
Contratos (iii)	1.894	1.768
Cartera no académica (iv)	4.012	5.640
Partidas conciliatorias (v)	514	1.248
Entidades financieras (vi)	1.801	1.147
Embargos	82	0
Anticipos	126	490
<b>Total, cuentas por cobrar</b>	<b>\$10.712</b>	<b>\$ 12.813</b>
Deterioro de cartera (vii)	(1.430)	(1.101)
<b>Total. Cuentas por cobrar y anticipos, neto (x)</b>	<b>9.282</b>	<b>11.712</b>
Fundación Impacta (viii)	2.339	1.895
<b>Total, cuentas por cobrar a largo plazo</b>	<b>\$ 2.339</b>	<b>\$ 1.895</b>
Movimiento del deterioro de cartera (ix)		
Saldo inicial	(1.101)	(767)
Gasto del año	(329)	(334)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (1.430)</b>	<b>\$ (1.101)</b>

El total de los deudores está representado por las órdenes de matrícula y las facturas que se han generado en el curso normal de los negocios de la universidad EAN, para efectos comparativos se unificaron las cuentas por cobrar y los anticipos:

- i. La variación corresponde a que la Universidad ha decidido disminuir la financiación directa de matrículas, permitiendo la creación de nuevas alianzas con entidades financieras. Esta estrategia busca ampliar las opciones de financiamiento para los estudiantes, facilitando el acceso a créditos educativos y planes de pago flexibles. Con esta medida, se espera que un mayor número de

estudiantes pueda acceder y continuar sus estudios sin que la carga financiera represente una barrera significativa.

- ii. La variación corresponde al proceso de renovación y legalización de créditos ya que este proceso depende única y exclusivamente de que tan rápido cada estudiante presente la documentación ante la Universidad.
- iii. La variación obedece a que se facturó en 2025 un contrato con la Base Naval
- iv. El rubro de cartera no académica presentó una disminución frente al período anterior, debido a que en 2024 se registró una mayor facturación en el último bimestre del año, asociada a servicios de consultoría y convenios de contribuciones condicionadas, lo que generó una base comparativa más alta. En 2025 no se presentó el mismo volumen de facturación al cierre.
- v. La variación de las partidas conciliatorias obedece a que en el período anterior se registraron recaudos correspondientes a los últimos días hábiles del año que, por efecto del cierre bancario, se reflejaron en extractos del mes siguiente. Para 2025, este efecto fue menor, como resultado de una gestión más eficiente en los procesos de recaudo y conciliación bancaria al cierre del período, lo que generó una disminución en el saldo frente al año anterior.
- vi. La variación corresponde a que la Universidad implementó una estrategia para incentivar el uso de entidades financieras externas con el objetivo de disminuir el riesgo directo asociado a la financiación de matrículas. Como resultado, la cartera de financiación directa. Por otro lado, las entidades de financiación externas, entre las cuales se destaca Valcredit, han adquirido un papel más relevante en el otorgamiento de créditos a los estudiantes. Esta medida ha permitido diversificar las fuentes de financiamiento y optimizar la gestión del riesgo financiero de la institución, alineándose con la estrategia de sostenibilidad económica de la Universidad.
- vii. Se realizó un análisis de cuentas por cobrar de manera individual y se determina trimestralmente una estimación del deterioro de manera individual.
- viii. El rubro de cartera de Fundación Impacta corresponde a partes relacionadas ya que la Universidad EAN es el principal fundador de esta Fundación.
- ix. Para el año 2025, la Universidad reconoció \$ 329 millones como deterioro de cartera que corresponde al 34% de la cartera vencida de un total de 956 millones.
- x. Total, cartera vencida

#### Cartera vencida 2025

2025	Total, Cartera	Corriente	< 30	Entre 31 y 60	De 61 a 90	De 91 a 180	> a 180	Total, Cartera Vencida
<b>Total, Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 9.282</b>	8.326	434	148	32	195	147	<b>\$ 956</b>
<b>Participación Total</b>		90%	5%	1%	1%	2%	1%	10%

#### Cartera vencida 2024

2024	Total, Cartera	Corriente	< 30	Entre 31 y 60	De 61 a 90	De 91 a 180	> a 180	Total, Cartera Vencida
<b>Total, Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 11.712</b>	10.346	614	38	75	100	539	<b>\$ 1.366</b>
<b>Participación Total</b>		88%	5%	0%	1%	1%	5%	12%

## 9. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventario a 31 de diciembre:

	2025	2024
Publicaciones	163	122
Tienda EAN	219	164
<b>Total</b>	<b>382</b>	<b>\$ 286</b>

Los inventarios de la Universidad EAN están conformados por libros y mercancía disponible para la venta a estudiantes, colaboradores y público en general. Dentro de este rubro se incluyen publicaciones de colaboradores, las cuales pueden ser adquiridas por los estudiantes o entregadas por la Universidad como material de apoyo académico.

En el caso de los libros de publicaciones institucionales, la Universidad entrega mercancía en consignación a determinadas librerías, manteniendo el reconocimiento del inventario hasta que se efectúe la venta al cliente final.

La venta de libros no genera una utilidad significativa, ya que, una vez comercializados, se reconoce el pago de regalías al autor. Respecto a la Tienda EAN, esta recibe mercancía en consignación de algunos proveedores; el ingreso se reconoce por el valor total de la venta al momento de su realización y, mensualmente, se reconoce el costo total de los productos vendidos con base en la facturación recibida de dichos proveedores.

## 10. Propiedad y equipo, neto

El siguiente es el detalle y movimiento de las propiedades y equipo a 31 de diciembre:

	2025	2024
Construcciones y edificaciones (i)	187.477	157.577
Terrenos	89.911	84.232
Construcciones en curso (ii)	13.186	8.445
Equipo de cómputo y comunicaciones (*)	8.129	8.729
Equipo de laboratorio (*)	6.382	6.168
Equipo de oficina (*)	6.007	5.806
Maquinaria y equipo (*)	6.366	5.571
Biblioteca	1.617	1.594
Activos de menor cuantía	721	591
Vehículos	177	177
Depreciación acumulada	(31.148)	(26.318)
<b>Total</b>	<b>\$ 288.825</b>	<b>\$ 252.572</b>

Los activos con un valor menor a 50 UVT se reconocen como activos y se deprecian a un año. En el caso de compras de activos por grupos, si dicho grupo de activos supera 50 UVT se deberá reconocer como activo y depreciarse según su vida útil, en caso contrario se depreciará al 100% en un (1) año a partir de la adquisición. La forma de pago utilizada para toda compra de activos es de 30 días de plazo.

- (i) La Universidad celebró un contrato de mutuo (préstamo de dinero) que se encuentra respaldado en varios pagarés, a su vez, la Universidad mediante Escritura Pública No 2729 de agosto 30 de 2017 protocolizada por la Notaría 39 del Círculo Notarial de Bogotá, celebró contrato de hipoteca abierta sin cuantía determinada a favor del Banco GNB Sudameris S.A.S. para respaldar el préstamo para la construcción del Edificio Legacy. Por política contable el avalúo se realiza cada tres años siendo el último en el año 2023, pero como excepción en el año 2025 se realizó el avalúo a las edificaciones y terrenos, los bienes valuados fueron el Edificio Legacy, Edificio Fundadores la sede de laboratorios ubicada en la calle 74 con carrera 9 y la sede de la calle 72 con carrera 9, por esta razón se hizo el reconocimiento de la valorización, estudio realizado por la firma Fernando Reina y CIA Consultores inmobiliarios, que pertenecen a lonja propiedad raíz de Bogotá y a la Federación Internacional de profesionales inmobiliarios.. En el año 2025 avalúo a las edificaciones y terrenos de acuerdo con lo establecido en las políticas contables vigentes, los

bienes evaluados fueron el Edificio Legacy, Edificio Fundadores la sede de laboratorios ubicada en la calle 74 con carrera 9 y la sede de la calle 72 con carrera 9, por esta razón se hizo el reconocimiento de la valorización estudio realizado por la firma Fernando Reina y CIA Consultores inmobiliarios, que pertenecen a lonja propiedad raíz de Bogotá y a la Federación internacional de profesionales inmobiliarios..

- (ii) La Universidad en su proyección de expansión y crecimiento, en el año 2023 decidió llevar a cabo la planificación de una nueva construcción en la sede de la Av. Chile (calle 72), y al cierre del 2025 se registraron unas erogaciones acumuladas relacionadas a este proyecto por un valor de \$13.186 millones de pesos.

Costo	Terrenos	Edificaciones	Vehículos	Biblioteca	Activos Menor Cuantía	Maquinaria y Equipo (Cómputo, Laboratorio y Oficina) (*)	Construcción en curso	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	46.592	125.672	177	1.547	491	23.070	235	197.784
Adiciones	-	1.691	-	47	111	3.525	8.210	13.584
Retiros	-	-	-	-	(11)	(321)	-	(332)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>46.592</b>	<b>127.363</b>	<b>177</b>	<b>1.594</b>	<b>591</b>	<b>26.274</b>	<b>8.445</b>	<b>211.036</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	46.592	127.363	177	1.594	591	26.274	8.445	211.036
Adiciones	-	1.320	-	59	148	1.783	4.741	8.051
Retiros	-	-	-	(36)	(18)	(1.173)	-	(1.227)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>46.592</b>	<b>128.683</b>	<b>177</b>	<b>1.617</b>	<b>721</b>	<b>26.884</b>	<b>13.186</b>	<b>217.860</b>
<b>Depreciación</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	-	(6.736)	(177)	(1.106)	(299)	(12.444)	-	(20.762)
Depreciación y/o deterioro	-	(1.863)	-	(110)	(177)	(3.705)	-	(5.855)
Retiros	-	-	-	-	11	288	-	299
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>(8.599)</b>	<b>(177)</b>	<b>(1.216)</b>	<b>(465)</b>	<b>(15.861)</b>	<b>-</b>	<b>(26.318)</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	-	(8.599)	(177)	(1.216)	(465)	(15.861)	-	(26.318)
Depreciación y/o deterioro	-	(1.912)	-	(108)	(129)	(3.898)	-	(6.047)
Retiros	-	-	-	32	18	1.167	-	1.217
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>-</b>	<b>(10.511)</b>	<b>(177)</b>	<b>(1.292)</b>	<b>(576)</b>	<b>(18.592)</b>	<b>-</b>	<b>(31.148)</b>
<b>Revalorización</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	37.640	30.214	-	-	-	-	-	67.854
Valorización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>37.640</b>	<b>30.214</b>						<b>67.854</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	37.640	30.214	-	-	-	-	-	67.854
Valorización	5.679	28.580	-	-	-	-	-	34.259
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>43.319</b>	<b>58.794</b>						<b>102.113</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>84.232</b>	<b>148.978</b>	<b>-</b>	<b>378</b>	<b>126</b>	<b>10.413</b>	<b>8.445</b>	<b>252.572</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>89.911</b>	<b>176.966</b>	<b>-</b>	<b>325</b>	<b>145</b>	<b>8.292</b>	<b>13.186</b>	<b>288.825</b>

### 11. Intangibles, neto

A continuación, se presenta el movimiento de las licencias de software adquiridas:

	<b>Licencias de software adquiridas</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 11.909</b>
Adiciones	22.435
Amortización	(14.181)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 20.163</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 20.163</b>
Adiciones	14.279
Amortización	(16.636)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ 17.806</b>

Dentro del software más representativo se encuentran las licencias de SAP Rise, Instructure, Zoom y Consortia, entre otras.

Estos activos intangibles con vida útil definida se miden al costo de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta sobre el 100% del costo histórico, con una vida útil estimada entre uno (1) y diez (10) años.

### 12. Gastos pagados por anticipado

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

El siguiente es un detalle de cargos diferidos al 31 diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Seguros (1)	259	302
Impuestos	6	7
<b>Total</b>	<b>\$ 265</b>	<b>\$ 309</b>

(1) Los cargos diferidos son activos generados por pagos hechos en efectivo o en el momento en que se incurre con la obligación. La Universidad EAN posee en la cuenta de cargos diferidos seguros correspondientes a:

- Póliza todo riesgo daños materiales
- Póliza accidentes personales
- Póliza estudiantil
- Póliza áreas protegidas
- Póliza ciberseguridad
- Póliza colaboradores
- Póliza directores y administrativos

	<b>Seguros</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 354</b>
Adiciones	569
Amortizaciones	(621)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 302</b>
Adiciones	556
Amortizaciones	(599)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>\$ 259</b>

### 13. Obligaciones Financieras

La Universidad EAN presenta una obligación financiera correspondiente a pagares con el Banco GNB Sudameris. Durante el año 2025 se dio por finalizada la obligación correspondiente a los contratos de leasing adquiridos con el Banco Itaú, identificado con el número 135367, y con el Banco BBVA, identificado con el número 25762. Como resultado, se presentó una disminución en las obligaciones financieras a corto plazo al cierre del ejercicio. Asimismo, el aumento en el valor del leasing con Banco de Occidente identificado con el número 160500 generó un aumento en las obligaciones financieras a largo plazo,

Los saldos de las cuentas de obligaciones financieras se muestran a continuación:

2025						
Entidad	Obligación	Tasa	Tipo	Plazo (años)	Corto Plazo	Largo Plazo
BANCO GNB SUDAMERIS	11065258	IPC (E.A) + 1.31	CREDITO	10	7.760	27.160
<b>Total, crédito</b>					<b>\$ 7.760</b>	<b>\$ 27.160</b>
BANCO BBVA (Leasing)	25200	IBR + 2.70	LEASING	4	5	-
BANCO DE OCCIDENTE (LEASING)	180160500	IBR + 2,74	LEASING	3	593	801
BANCO ITAÚ (Leasing)	1358027	IBR + 2,02	LEASING	3	3	-
<b>Total, leasing</b>					<b>\$ 601</b>	<b>\$ 801</b>
<b>Total</b>					<b>\$ 8.361</b>	<b>\$ 27.961</b>

2024						
Entidad	Obligación	Tasa	Tipo	Plazo (años)	Corto Plazo	Largo Plazo
BANCO GNB SUDAMERIS	11065258	IPC (E.A) + 1.31	CREDITO	10	7.760	34.920
<b>Total, crédito</b>					<b>\$ 7.760</b>	<b>\$ 34.920</b>
BANCO ITAÚ (Leasing)	135367	IBR + 3.40	LEASING	4	269	-
BANCO BBVA (Leasing)	25200	IBR + 2.70	LEASING	4	150	-
BANCO BBVA (Leasing)	25762	IBR + 3.1	LEASING	4	138	-
BANCO ITAÚ (Leasing)	1358027	IBR + 3.10	LEASING	4	183	-
<b>Total, leasing</b>					<b>\$ 740</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Total</b>					<b>\$ 8.500</b>	<b>\$ 34.920</b>

### 14. Cuentas por pagar, pasivos estimados y provisiones

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 diciembre:

	2025	2024
<b>Costos y gastos por pagar</b>		
Otras cuentas por pagar (1)	11.382	13.147
<b>Total, cuentas por pagar corto plazo</b>	<b>\$ 11.382</b>	<b>\$ 13.147</b>
Provisiones (2)	2.138	2.261
<b>Total, Provisiones</b>	<b>\$ 2.138</b>	<b>\$ 2.261</b>
<b>Costos y gastos por pagar</b>		
Cuentas por pagar (3)	3.418	6.849
<b>Total, cuentas por pagar largo plazo</b>	<b>\$ 3.418</b>	<b>\$ 6.849</b>

- (1) Al cierre de 2025, la Universidad registró cuentas por pagar asociadas principalmente a la contratación de pauta digital 2025, campañas publicitarias integrales, rediseño del portal web, procesos de gobierno de datos, migración del datacenter a la nube, licenciamiento tecnológico (IAM, SAP RISE, CRM) y servicios de soporte funcional ERP.

No obstante, el rubro presenta una leve disminución frente al año anterior, dado que en 2024 se concentraron inversiones extraordinarias en adquisición y actualización de licencias, compra de equipos de cómputo para nuevos espacios académicos

En consecuencia, aunque en 2025 se mantuvo el enfoque estratégico en transformación digital y fortalecimiento institucional, el volumen de obligaciones al cierre es inferior al registrado en 2024.

- (2) En el rubro de provisiones se destacan la provisión de bonificación de \$1.308 millones de pesos y una provisión de interés del préstamo de Findeter que tiene la Universidad para la construcción del Edificio Legacy por \$742 millones de pesos.
- (3) En el marco de la transformación tecnológica y alineados al foco de innovación de SAP, es pertinente evolucionar del Modelo Tradicional (ECC OnPrem) al Modelo RISE (S/4HANA Cloud) acogiendo las mejores prácticas por SAP lo que nos garantiza el acceso a las últimas innovaciones tecnológicas de SAP, beneficiándonos de las actualizaciones y nuevas funcionalidades de manera más sencilla y constante. Adicionalmente se obtiene una mejor experiencia, disminución de costos y Licenciamiento flexible.

## 15. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 diciembre:

	2025	2024
<b>Corto Plazo</b>		
Aportes a Seguridad Social (i)	1.847	1.664
Sueldos	1	28
<b>Total, corto plazo</b>	<b>\$ 1.848</b>	<b>\$ 1.692</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Cesantías	2.098	1.833
Vacaciones (ii)	1.769	1.774
Intereses de las cesantías	327	282
<b>Total, largo plazo</b>	<b>\$ 4.194</b>	<b>\$ 3.889</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 6.042</b>	<b>\$ 5.581</b>

(i) En relación con el reconocimiento económico a pagar al colaborador durante la incapacidad es importante señalar que dado a que la EPS solo está obligada a reconocer a partir del tercer (3) día de incapacidad y un porcentaje no superior al 66,67%, la Universidad EAN reconocerá al trabajador a partir de ese tercer (3) día un porcentaje correspondiente al 33,33% permitiendo que el colaborador pueda contar con un 100% de reconocimiento económico por incapacidad. Los dos (2) primeros días de incapacidad serán reconocidos en un 100% por parte de la Universidad EAN.

(ii) Las vacaciones corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo o proporcional al tiempo laborado, se causan mensualmente y se pagan al momento en que sean otorgadas al trabajador al momento de la terminación del contrato o el retiro.

Las prestaciones sociales a largo plazo son generadas por una relación laboral y tienen un concepto de cesantías, Intereses de cesantías y vacaciones. De acuerdo con la legislación laboral colombiana Ley 50 de 1990, se tiene como plazo máximo el 14 de febrero de cada año para realizar el pago de las cesantías causadas y no pagadas al trabajador a los Fondos de Cesantías a los cuales se encuentran afiliados. El pago también se puede realizar directamente al trabajador en el momento en que este las requiera de acuerdo con los motivos establecidos por ley o al momento de la terminación del contrato o el retiro.

Los intereses de cesantías se entregan al trabajador con el pago de la nómina del mes de enero o al momento de la terminación del contrato o el retiro.

#### 16. Provisión futuras pensiones

	Pensiones
<b>Importe en libros al 1 de enero de 2024</b>	<b>\$ 33.010</b>
Cambios en supuestos actuariales (ORI)	2.206
Importe utilizado (intereses)	2.882
Pagos mesada pensional	(6.097)
<b>Importe en libro al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 32.001</b>
	<b>\$ 32.001</b>
<b>Importe en libros al 1 de enero de 2025</b>	
Cambios en supuestos actuariales (ORI)	724
Importe utilizado (intereses)	3.218
Pagos mesada pensional	(4.844)
Ajuste (i)	(6.141)
<b>Importe en libro al 31 de diciembre 2025</b>	<b>\$ 24.958</b>

(i) Corresponde a la recuperación del pasivo por el fallecimiento de uno de los pensionados directos de la Universidad.

El valor de las obligaciones de la Universidad por este concepto al 31 de diciembre de 2025 ha sido determinado con una valoración actuarial de conformidad con las disposiciones legales. La valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación por pensiones fue realizada a 31 de diciembre de 2025 por la empresa ACT Actuarios, miembro del instituto de actuarios del país, esta valuación actuarial se realiza anualmente según políticas de la Universidad.

El valor correspondiente al cálculo actuarial realizado corresponde a una tasa de reajuste de mesada de 5,83% y una tasa de interés técnico de descuento de 13,13%.

#### 17. Impuestos corrientes por pagar

El siguiente es un detalle de los impuestos por pagar 31 diciembre:

	2025	2024
Retención en la fuente	980	1.090
ICA y RetelCA	451	423
Impuesto al Timbre	15	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.446</b>	<b>\$ 1.513</b>

La composición de los pasivos por impuestos corrientes corresponde a las obligaciones tributarias a cargo de la Universidad EAN por concepto de retención en la fuente, ICA y RetelCA, e impuesto de timbre, las cuales se encuentran pendientes de pago a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá al cierre de cada periodo.

#### 18. Ingresos diferidos

El siguiente es un detalle del ingreso diferido 31 diciembre:

	2025	2024
Matrículas pregrado	42.172	25.591
Matrículas maestría	11.396	9.387
Matrículas especialización	3.536	3.537

Otros ingresos (1)	4.603	6.346
Extensión y educación continuada	1.607	1.214
Matrículas doctorado	144	462
Descuentos y becas	(11.374)	(8.599)
<b>Total</b>	<b>\$ 52.084</b>	<b>\$ 37.938</b>

Los ingresos diferidos están conformados por las matrículas de programas de pregrado y posgrado que se amortizan durante el tiempo que se presta el servicio de educación por lo general semestral y para los doctorados anual.

Los descuentos y becas son aquellos beneficios que se otorgan a los estudiantes y es asignado de acuerdo con las normas de la Universidad.

- (1) Los otros ingresos estos compuestos por convenios y participaciones de la Universidad con entidades gubernamentales y privadas y se anudan esfuerzos para ofrecer educación compartida con estas entidades.

### 19. Fondo Social

El siguiente es un detalle del fondo social 31 diciembre:

#### Componentes del Fondo Social

	2025	2024
<b>Fondo social</b>		
Apropiaciones capitalizadas	13.370	13.370
<b>Total</b>	<b>\$ 13.370</b>	<b>\$ 13.370</b>

#### Donaciones

	2025	2024
Por venta de bienes donados	1.452	1.452
Ingresos por rendimientos financieros	1.446	1.448
Intereses financiación matrículas	1.611	1.356
Por capitalización de rendimientos	133	133
Donación bienes arte y cultura	38	38
Honorarios donaciones	(5)	(5)
Mejoramiento educativo programas acreditados EAN	(29)	(29)
Gasto provisión matrícula donaciones	(29)	(29)
Gastos financieros	(211)	(211)
<b>Total</b>	<b>\$ 4.406</b>	<b>\$ 4.153</b>

#### Ajustes de adopción por primera vez a NCIF, revalorización terrenos y excedente neto del ejercicio.

	2025	2024
Efectos de transición a NIIF	59.635	59.635
Revaluación Terrenos - ORI	85.064	51.513
<b>Total</b>	<b>\$ 144.699</b>	<b>\$ 111.148</b>

	2025	2024
Excedentes netos del año	22.039	17.357
<b>Total</b>	<b>\$ 22.039</b>	<b>\$ 17.357</b>

El resultado el ejercicio para el año 2025 cierra con un excedente de \$22.039 millones, esta variación se da por el cierre del ejercicio financiero es el resultado de una gestión eficiente y estratégica de los recursos institucionales. A través de un monitoreo riguroso, una optimización efectiva de costos y gastos, y un estricto control financiero, la universidad logró fortalecer su estabilidad económica. Estas acciones permitieron mejorar

la rentabilidad operativa y asegurar una asignación responsable de los recursos, alineada con los objetivos de sostenibilidad financiera de la institución.

La aprobación y destinación del excedente contable por \$22.039 del año 2025, se entiende igualmente extensiva y concedida respecto al resultado del beneficio neto fiscal, calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la Ley 1819 de 2016. Los excedentes de la Universidad siempre son reinvertidos en la ejecución de la actividad meritoria conforme a las disposiciones legales y tributarias.

## 20. Ingresos operacionales

El siguiente es un detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
<b>Enseñanza</b>		
Matrículas pregrado y postgrado	150.673	137.169
Matrículas maestrías	41.135	37.574
Consultorías	7.287	5.809
Extensión y proyección social	11.791	7.103
Matrículas doctoradas	2.269	3.506
<b>Total, enseñanza</b>	<b>\$ 213.155</b>	<b>\$ 191.161</b>
Ingresos varios	4.761	4.266
Derechos de grado	4.459	3.359
Inscripciones	1.206	1.160
Certificados y constancias	172	137
Recargo matrícula	140	160
<b>Total, conexas</b>	<b>10.738</b>	<b>9.082</b>
<b>Total, ingresos enseñanza</b>	<b>\$ 223.893</b>	<b>\$ 200.243</b>
<b>Devoluciones en ventas</b>		
Devoluciones	(50)	-
Becas	(338)	(293)
Descuentos	(45.190)	(35.516)
<b>Total, descuentos</b>	<b>\$ (45.578)</b>	<b>\$ (35.809)</b>
<b>Total, Ingresos Operacionales</b>	<b>\$ 178.315</b>	<b>\$ 164.434</b>

Las matrículas por pregrado y posgrado constituyen el mayor porcentaje representado en el ingreso como parte de la actividad meritoria de la Universidad donde se destacan las carreras de Ingeniería de sistemas, Mercadeo, Negocios Internacionales y lenguas modernas como las de mayor participación de estudiantes y en los posgrados, sobresalen la maestría en administración de empresas MBA y la especialización y maestría en gerencia de proyectos

El rubro de ingresos varios se compone de la ejecución de otras líneas de negocio, comercialización de productos marca EAN en la Tienda EAN, Incremento de usuarios en la plataforma de educación digital EAN X y la realización de seminarios y congresos y las demás actividades conexas a la educación.

## 21. Costo de personal

El siguiente es un detalle de los costos de personal por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Sueldos	25.373	22.224
Salario integral	13.521	12.986
Seguridad social	8.512	7.613
Parafiscales	3.636	3.199
Bonificaciones (1)	2.580	1.549

Vacaciones	2.514	2.219
Cesantías	2.466	2.064
Prima de servicios	2.421	2.060
Horas extras	1.881	1.718
Indemnizaciones laborales	506	98
Incapacidades	305	524
Intereses sobre cesantías	218	176
Auxilio de transporte	173	118
Dotación	59	53
<b>Total</b>	<b>64.165</b>	<b>\$ 56.601</b>

(1) Para el año 2025 la universidad pago una bonificación para todos los colaboradores tanto académicos como administrativos por el resultado financiero positivo del año 2025.

La Universidad para el año 2025 incrementó su número de personal académico en un 14% respecto del año anterior, esto en correlación por el aumento de estudiantes en el presente año.

## 22. Costo de honorarios

El siguiente es un detalle de los honorarios del costo por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Honorarios extensión y proyección social (1)	7.021	5.505
Honorarios asesoría técnica (2)	1.682	1.616
Honorarios gestión del conocimiento	519	281
Honorarios investigación	125	172
Honorarios conferencia	0	19
<b>Total</b>	<b>\$ 9.347</b>	<b>\$ 7.593</b>

- (1) El rubro de honorarios de extensión y proyección social se destaca por los proyectos de consultoría de AngloGold, armada, entre otros, estos proyectos se facturan desde las líneas de consultoría y extensión de la universidad, donde se apoya la educación, se realizan cursos y diplomados a la medida por lo cual la Universidad debe acudir a contratar expertos en cada uno de estos temas.
- (2) La Universidad incurre en honorarios por asesoría técnica como parte de los costos asociados a la prestación del servicio educativo. Estos honorarios corresponden a pagos efectuados a profesionales y expertos externos, cuya participación es fundamental para el desarrollo de actividades académicas

## 23. Costos de diversos

El siguiente es un detalle de los costos diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Casino y restaurante (1)	1.095	857
Otros servicios (2)	641	447
Contribuciones y afiliaciones (3)	326	261
Actividades cultural (4)	316	190
Tramites y licencias	231	259
Promoción y divulgacion	212	353
Mantenimiento maquinaria	149	159
Premios, rifas y similares	135	82
Ceremonia de grados	133	183
Inscripción eventos	126	83
Licencias y software	114	0
Herramientas y accesorios	107	143
Taxis y buses	67	38
Transporte, fletes y acarreos	72	9
Útiles y papeleria	46	38
Suscripciones periodicos	39	32
Gastos notariales	26	81
Seguros	18	33

	2025	2024
Materiales y elementos	17	4
Correo, portes y telegramas	7	6
Implementos deportivos	5	27
Gastos de representación	2	3
<b>Total</b>	<b>\$ 3.884</b>	<b>\$ 3.288</b>

- (1) El incremento de casino y restaurante durante el período 2025 se explica principalmente por el mayor consumo de servicios asociados a la realización de eventos institucionales, tales como la contratación de servicios de catering, la adquisición de refrigerios y la provisión de estaciones de café.
- (2) El aumento del rubro se debe a mayores gastos incurridos en el apoyo y desarrollo de eventos sociales, culturales y académicos, que requirieron la contratación de servicios de camarógrafo, brigadistas, logística operativa y servicios de parqueadero.
- (3) Durante el período 2025, la universidad incurrió en mayores gastos por concepto de contribuciones y afiliaciones, principalmente por la adquisición de licencias y el pago de membresías a PMI Bogotá, Colombia, las cuales están orientadas al fortalecimiento de la oferta académica y a la formación de los estudiantes en programas de especialización en Gerencia de Proyectos, en modalidad virtual y presencial.
- (4) En actividades culturales la variación del rubro de actividades culturales en el período 2025 corresponde principalmente a la disminución de gastos asociados a desplazamientos y traslados de empleados y contratistas que participan en actividades de promoción de la educación superior, así como a los costos derivados de la ejecución de actividades recreativas y deportivas dirigidas a estudiantes y colaboradores.

#### Costo de actividades conexas

El siguiente es un detalle de los costos de actividades conexas por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Participación en convenios (1)	673	417
Material apoyo (2)	379	495
Diplomas y caligrafía (4)	227	206
Libros biblioteca	198	191
Libros para estudiantes (3)	106	176
Tienda EAN (4)	106	92
Materiales laboratorio	98	82
Impresos y publicaciones	49	41
<b>Total</b>	<b>\$ 1.836</b>	<b>\$ 1.700</b>

- (1) El incremento registrado en el periodo 2025 se explica por la suscripción de dos convenios institucionales: uno con CEIF, correspondiente al Diplomado en Gestión Ejecutiva, y otro con CORPADEIN, vinculado a la Maestría en Gobierno y Gestión Pública, los cuales generaron un aumento en los compromisos financieros asociados
- (2) Para el ejercicio fiscal 2025, el rubro de material de apoyo a estudiantes presentó una disminución significativa en su ejecución presupuestaria, derivada principalmente de la menor adquisición de licencias de Excel, debido a que dichas licencias habían sido adquiridas y asignadas a los estudiantes en periodos anteriores para cursos y diplomados.
- (3) En el ejercicio fiscal 2024, la universidad evidenció un incremento significativo en la inversión destinada a la adquisición de libros y publicaciones; en consecuencia, para el ejercicio 2025 se registró una disminución en este rubro, dado que el material adquirido continuaba vigente y cubría las necesidades institucionales.
- (4) Se presenta un incremento en el rubro de diplomas impresos debido a una mayor cantidad de estudiantes graduados durante el período. Asimismo, el costo de ventas registra un aumento, explicado por un mayor volumen de ventas realizadas en tienda EAN.

#### 24. Gastos de personal de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de personal de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Sueldo (1)	7.092	6.200
Salario integral (1)	5.542	5.283
Amortización cálculo actuarial pensiones	3.218	2.882
Seguridad social	2.184	1.988
Parafiscales	1.073	948
Bonificaciones (2)	880	690
Vacaciones	786	791
Cesantías	650	540
Prima servicios	630	531
Indemnizaciones (3)	355	394
Incapacidades	69	106
Auxilio de transporte	98	84
Horas extras	52	45
Capacitación	47	134
Intereses cesantías	70	60
Dotación	33	33
<b>Total</b>	<b>\$ 22.779</b>	<b>20.709</b>

- (1) El incremento de sueldos y salarios en el rubro de gastos operacionales de administración se debe al porcentaje de aumento de año 2025 del 9.54% para el salario mínimo y salarios integrales y del 7% para los demás salarios.
- (2) Para el año 2025 la universidad pagó una bonificación para todos los colaboradores tanto académicos como administrativos por el resultado financiero positivo del año 2025.
- (3) El pago de indemnizaciones como resultado de la terminación de contratos, cuyos cargos correspondían a gerencias y directores.

#### 25. Gasto por honorarios de administración

El siguiente es un detalle de los honorarios de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Honorarios asesoría técnica	4.298	3.999
Otros (1)	1.505	1.332
Asesoría jurídica	72	103
Revisoría fiscal	83	62
Servicios médicos	35	43
<b>Total</b>	<b>\$ 5.993</b>	<b>\$ 5.539</b>

- (1) La variación que se presenta en el año 2025 corresponde a los honorarios prestados por Otros, en este caso CONSULTORIA ORGANIZACIONAL SAS, ellos nos brindan el servicio profesional de migración a AWS (BWx HANA) este contrato tiene una vigencia de 57 meses (agosto 2024-mayo 2029)

## 26. Gasto por servicios de administración

El siguiente es un detalle de los servicios de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Vigilancia (1)	1.954	1.978
Energía eléctrica	1.967	1.280
Asistencia técnica (2)	1.328	1.325
Aseo (1)	1.279	1.213
Servicios internet	365	359
Teléfono	181	175
Acueducto y alcantarillado	141	141
Transportes fletes y acarreos	90	79
Servicios gestión documental	62	77
Otros servicios	65	37
<b>Total</b>	<b>\$7.432</b>	<b>\$ 6.664</b>

- (1) La Universidad incurre en gastos por servicios de aseo y vigilancia como parte de las inversiones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento, seguridad y mantenimiento de sus instalaciones. Estos servicios son fundamentales para preservar un ambiente limpio, ordenado y seguro para la comunidad académica, contribuyendo al bienestar de estudiantes, docentes y colaboradores.
- (2) En el periodo contable correspondiente, la Universidad ha contratado los servicios de asistencia técnica para dar soluciones tecnológicas y gestión de relaciones, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa en la atención y comunicación con toda la comunidad universitaria.

## 27. Gastos por depreciación y amortización de administración

El siguiente es el detalle del gasto por depreciación y amortización reconocido por la Universidad EAN al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cual incluye la depreciación de propiedades, planta y equipo y la amortización de activos intangibles, principalmente licencias y software.

	2025	2024
<b>Depreciaciones</b>		
Equipo de oficina y otros equipos	2.283	2.130
Construcciones y edificaciones	1.929	1.865
Equipo de comunicación y computo	1.723	1.683
Otros	129	177
<b>Total, depreciaciones</b>	<b>\$ 6.065</b>	<b>\$ 5.855</b>
<b>Amortizaciones</b>		
Programas para computador – licencias y software	15.434	13.244
Amortización equipos	1.203	971
Seguros	598	621
<b>Total, amortizaciones</b>	<b>\$ 17.235</b>	<b>\$ 14.836</b>
<b>Total</b>	<b>\$23.300</b>	<b>\$ 20.691</b>

## 28. Gastos por diversos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Gastos de representación y conciliación ex colaboradores (1)	616	544
Otros	535	500
Digitalización	143	123

	2025	2024
Casino y restaurante	128	174
Elementos de aseo y cafetería	102	248
Tramites y licencias	55	55
Taxis y buses	31	22
Útiles, papelería y fotocopias	31	25
Inscripción a eventos	19	157
Combustibles y lubricantes	12	11
<b>Total</b>	<b>\$1.672</b>	<b>\$ 1.859</b>

- (1) Estos gastos corresponden a los desembolsos realizados a los Fundadores de la Universidad que actualmente son pensionados, respetando los acuerdos firmados entre la Universidad y cada uno de ellos en el momento de adquirir su pensión, cubre riesgos de enfermedad con pólizas de seguros de salud y gastos médicos.

### 29. Gastos de personal de ventas

El siguiente es un detalle de los gastos de personal de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Sueldos (1)	3.179	3.049
Seguridad social	864	832
Salario integral	575	853
Parafiscales	371	361
Cesantías	311	288
Prima de servicios	303	280
Vacaciones	261	234
Comisiones	247	61
Incapacidades	164	64
Bonificaciones	127	80
Indemnizaciones	115	254
Auxilio de transporte	87	67
Dotación	34	35
Intereses sobre cesantías	30	30
Horas extras personal ventas	34	21
<b>Total</b>	<b>\$ 6.702</b>	<b>\$ 6.509</b>

- (1) El incremento de salarios en el rubro de gastos de ventas se debe al porcentaje de aumento para 2025 del 9.54% para el salario mínimo y salarios integrales, y del 7% para los demás salarios. Durante el año 2025, como parte de la estrategia institucional de fortalecimiento del área comercial, se implementaron cambios en la estructura, incluyendo la apertura de nuevas coordinaciones alineadas con las necesidades estratégicas de la Universidad.

### 30. Gastos de servicios por operación de ventas

El siguiente es un detalle de ventas de servicios por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Publicidad propaganda y promoción (1)	5.496	4.781
Otros	69	91
<b>Total</b>	<b>5.565</b>	<b>\$ 4.872</b>

- (1) Para el año 2025, la variación registrada obedece a la implementación de nuevas estrategias de pauta publicitaria digital por parte de la Universidad, a través de plataformas como Meta Platforms Ireland Limited y Google LLC. Adicionalmente, se realizaron grabaciones institucionales dentro de la Universidad, servicio prestado por MASS DIGITAL S.A.S., con el propósito de fortalecer la visibilidad, el posicionamiento y el alcance de la marca en los diferentes públicos de interés.

### 31. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Diferencia en cambio (1)	2.008	1.380
Rendimientos financieros	1.970	1.985
Intereses	103	107
<b>Total</b>	<b>\$ 4.081</b>	<b>\$ 3.472</b>

- (1) La variación en la diferencia en cambio asociada a ingresos obedece, a un mayor volumen de transacciones denominadas en moneda extranjera y a la volatilidad de la tasa de cambio durante el período, la cual favoreció a la Universidad al generarse un efecto positivo entre el reconocimiento inicial y el pago final de las obligaciones, incrementando así el ingreso por diferencia en cambio frente al período anterior.

También se resalta la posición activa en dólares que tiene la Universidad en su cuenta de Banco Bogotá Miami.

### 32. Ingresos por arrendamientos

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales arrendamientos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Concesión de espacios	820	564
<b>Total</b>	<b>\$ 820</b>	<b>\$ 564</b>

Este rubro registró un incremento en los ingresos por concesión de espacios, resultado del aumento en la actividad económica de servicios tercerizados dentro de sus instalaciones, particularmente en las áreas de cafeterías, arrendamientos de celdas de carga, oficina del fondo de empleados y parqueadero.

### 33. Ingresos por servicios

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales servicios por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Donaciones	153	141
Actividades de bienestar	28	24
<b>Total</b>	<b>\$ 181</b>	<b>\$ 165</b>

### 34. Ingresos por recuperaciones

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Recuperación gastos y costos (1)	2.700	948
Aprovechamientos	24	86
<b>Total</b>	<b>\$ 2.724</b>	<b>\$ 1.034</b>

- (1) En el presente período contable, la Universidad registró una variación en la recuperación de gastos y costos, explicada principalmente por el mayor valor recuperado por parte de Lumni, cuya recuperación efectiva ascendió a \$693 millones, evidenciando un incremento frente al período anterior. Adicionalmente, se reconoció el reintegro por consumo de energía eléctrica por parte de Voltop, por un monto aproximado de \$900 millones, lo que contribuyó de manera significativa al aumento del rubro

### 35. Diversos

	2025	2024
Diversos	6.158	10
<b>Total</b>	<b>\$6.158</b>	<b>\$ 10</b>

En el año se reconocen \$ 6.141 relacionado con ajuste en calculo actuarial por el fallecimiento de unos de los pensionados directos de la Universidad.

### 36. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los otros gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Intereses de crédito bancario (1)	2.745	4.396
Otros (2)	1.197	1.271
Diferencia en cambio (3)	1.390	606
Comisiones tarjetas de crédito y débito	566	420
Gastos bancarios	54	28
<b>Total</b>	<b>\$ 5.952</b>	<b>\$ 6.721</b>

- (1) Durante el período contable, la Universidad ha registrado una reducción en el pago de intereses financieros, derivada del ajuste en las tasas de interés aplicadas a su principal obligación financiera, correspondiente al préstamo de dinero otorgado por el Banco GNB Sudameris S.A.S, esta obligación financiera fue adquirida para la construcción del Edificio Legacy.
- (2) Deterioro de cuentas significó un valor de \$328 millones, Fondo de sostenibilidad ICETEX \$670 millones, pérdida en baja de inversiones \$395 millones y \$4 millones por intereses de mora.
- (3) Durante el año 2025, la cuenta de diferencia en cambio presentó un aumento frente al periodo anterior, originado principalmente por la valoración y desvalorización de los pasivos en moneda extranjera, como consecuencia de la variación en las tasas de cambio aplicables al cierre del periodo. Esta variación refleja el efecto contable derivado de la reexpresión de dichas obligaciones, de conformidad con las políticas contables y las normas vigentes, lo cual generó un incremento en el valor registrado de la cuenta.

### 37. Gastos extraordinarios

El siguiente es un detalle de los gastos no operacionales extraordinarios por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2025	2024
Costos y gastos de ejercicios anteriores (1)	1.736	473
Impuestos asumidos (2)	241	219
Otros	272	144
<b>Total</b>	<b>\$ 2.249</b>	<b>\$ 836</b>

En los gastos no operacionales extraordinarios hace referencia a reconocimiento de partidas conciliatorias, impuestos asumidos, facturas correspondientes al año fiscal anterior.

- (1) Se efectuaron ajustes correspondientes a la anulación de facturas devueltas por los clientes en el año 2025, las cuales habían sido emitidas en el año 2024. Asimismo, se realizaron ajustes relacionados con descuentos en matrículas correspondientes a vigencias anteriores.
- (2) Impuesto asumidos rubro representativo para el 2025, para los convenios de matrícula programa internacional de 192 estudiantes con San Ignacio University para un impuesto asumido de \$90 millones y contrato con Arizona State University ASU por \$66 millones por el refaccionamiento de modelo educativo virtual.

### 38. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que requieran ajustes a los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

El 24 de febrero de 2026 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0173 de 2026, mediante el cual se creó un impuesto extraordinario al fondo social neto para personas jurídicas con fondo social neto líquido igual o superior a 200.000 UVT, determinado con base en el fondo social neto poseído al 1 de marzo de 2026. En consideración a que este hecho corresponde a un evento posterior que no implica ajuste, no se han reconocido efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. La Administración de la universidad se encuentra evaluando el posible impacto de esta disposición.

### 39. Aprobación de los estados financieros

En reunión del Comité de Auditoría el día 17 de marzo de 2026, los estados financieros fueron aprobados en debida forma y serán presentados a la Sala General y al Consejo Superior para aprobación posterior en concordancia con los estatutos de la Universidad.

**Universidad EAN**  
**Informe de Gestión y Estados Financieros**  
**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025**

**CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Universidad" finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de "la Universidad". Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de "la Universidad" existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo,
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables desprendimientos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Universidad" a la fecha de corte,
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados,
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados y aprobados para su divulgación por el Comité de Auditoría el día 17 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración a la Sala General y al Consejo Superior para aprobación posterior en concordancia con los estatutos de la Universidad.



**BRIGITTE BAPTISTE BALLERA**  
Representante Legal



**DIANA PATRICIA BARRAGAN C.**  
Contador Público  
T.P.115.542 - T